

ANUNCIO PARA LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE IMPRENTA A LOS CENTROS DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA. EXPTE. CA-23/2021

Examinada y calificada la documentación presentada por las entidades licitadoras del expediente citado, se comunica el resultado de la misma en cuanto a la subsanación de defectos u omisiones en sus proposiciones:

GRÁFICAS TARTESSOS, S.L.:

- **No aporta para ninguno de los lotes la declaración responsable sobre capacidad prevista para las personas jurídicas en el Anexo II-B del pliego de cláusulas administrativas particulares.** Se acuerda por la mesa requerir su presentación, conforme al modelo indicado, en el plazo de tres días naturales, debiendo presentar la documentación a través de SiREC Portal de licitación electrónica.

LA JEFA DE CONTRATACIÓN